

San Salvador, 10 de julio de 2024

Licenciado
Tito Linares
Intendente de Valores y Conductas
Superintendencia del Sistema Financiero

**Asunto: Cálculo del Valor Razonable del Fondo de Titularización de
Inmuebles Ricorp Titularizadora La Guna (FTIRTLG)**

En atención a lo requerido en la nota SAV-DAEM-13909 de fecha 03 de julio de 2018, y conforme el artículo 15 de las "Normas para la valuación de activos susceptibles de titularización y de activos que integren un fondo de titularización" RCTG-15/2010, a continuación, se presenta el cálculo mensual del Valor Razonable del Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora La Guna (FTIRTLG):

Con información al: 30 de junio de 2024			
Total de Activos	(-) Total de Pasivos	(+) Reservas de excedentes anteriores + Excedentes del ejercicio + Retiros de excedentes	Valor del Activo Neto (Valor Razonable del Fondo)
\$16,391,601.51	\$11,392,437.06	-\$355,973.01	\$4,643,191.44

"El Valor Razonable determinado por la Titularizadora es una referencia indicativa para el mercado y no el valor al que deben ser efectivamente transados los títulos en la Bolsa de Valores."

Atentamente,



Katherine Gabriela Umaña Tejada
Jefe de Estructuración
RICORP Titularizadora, S.A.

C.C.: Bolsa de Valores de El Salvador
Lafise Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa, Representante de los Tenedores de Valores